ACTA DE CIERRE Y RECEPCION DE OFERTAS
INVITACIÓN PRIVADA No. 004 DE 2026

En la ciudad de Popayán, siendo las 4:10 p.m., del 28 de abril de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de **EMTEL S.A. E.S.P.**, el Doctor JUAN FELIPE MUÑOZ MUÑOZ, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, la Doctora MARIA CLAUDIA VELEZ RAMIREZ, Directora Oficina de Contabilidad y Presupuesto y la Ingeniera ESTHER ELENA SALAZAR, Directora Administrativa, con el fin de llevar a cabo la reunión de Cierre y Recepción de ofertas en el proceso de Invitación Privada No. 004 de 2026.

Dentro del término establecido en el cronograma publicado con la Invitación privada No. 004 de 2026, cuyo objeto es: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P. A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA Y TRANSPORTE DE MERCANCÍAS A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, PARA LA VIGENCIA 2026"**, esto es, hasta las 4:00 p.m., del 28 de abril de 2026, se presentó un Oferente con una (1) propuesta en sobre cerrado, la cual fue abierta, por el Doctor JUAN FELIPE MUÑOZ MUÑOZ, Jefe Oficina Asesora Jurídica, y se detalla así:

OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE RADICACION	NUMERO DE FOLIOS	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	OBSERVACIÓN
SERVIENTREGA NIT 860.512.330-3	$36.150	28 DE ABRIL 3:00 PM – RADICADO 001276	SOBRES 1 61 FOLIOS	21-44-101496109 EXPEDIDA SEGUROS DEL ESTADO EXPEDIDA EL 23 DE ABRIL 2026	LA POLIZA ES EXPEDIDA CON DECRETO 1082 DE 2015

Se corre traslado a los miembros del comité evaluador, designados en el oficio pertinente.

Siendo las 04:15 p.m., se da por terminada la presente diligencia de cierre, tal como se firma a continuación.

JUAN FELIPE MUÑOZ MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MARIA CLAUDIA VELEZ RAMIREZ
Directora de Contabilidad y Presupuesto

ESTHER ELENA SALAZAR
Directora Administrativa